

MEMORANDO Nro. GADMR-SC-2024-00476-M
Riobamba, 30 de Agosto de 2024

PARA: Msc. ANGEL GABRIEL VALLEJO CUZCO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL, SALUBRIDAD E HIGIENE

PscI. GEOVANNA DENISE MARTÍNEZ NOLIVOS
SERVIDOR MUNICIPAL 2

ASUNTO: Directrices emitidas en las audiencias públicas realizadas el 29 de agosto de 2024.

Luego de expresarle un cordial saludo, con la finalidad de ejercer la representación, la gobernabilidad y la corresponsabilidad como mecanismos de participación, a través de un ejercicio público vinculante con apertura para las ciudadanas y ciudadanos. Se procede a remitir las directrices establecidas por el señor Alcalde en la Audiencia Pública efectuada el día jueves 29 de agosto de 2024.

NOMBRES DEL CIUDADANO	REQUERIMIENTO DEL CIUDADANO	DIRECTRICES EMITIDAS POR ALCALDÍA	Anexos	DIRECCIÓN RESPONSABLE
Nataly Naranjo Celular: 0994752004	Presentación de propuesta para el manejo de residuos sólidos mediante el uso de compactadoras	Mantener una reunión con la ciudadana para revisar el proyecto y analizar la posibilidad de implementar cajas compactadoras estáticas en los mercados y otras áreas estratégicas, para contrarrestar los riesgos de contaminación ambiental. La reunión se efectuará el viernes 06 de septiembre a las 09h00 en la Dirección Ambiental	17 fojas	Ambiental

En virtud de lo manifestado y con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones del señor Alcalde, se solicita ejecutar acorde a sus competencias las directrices descritas en el cuadro anterior, para lo cual se realizará el respectivo seguimiento para verificar el cumplimiento de las mismas, en el caso de requerir mayor información por favor contactarse con los ciudadanos.

Solicito informar a este subproceso las acciones ejecutadas para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
DENNYS JHONATAN URQUIZO BONILLA
2024-08-30T15:27:33-05:00

Ing. DENNYS JHONATAN URQUIZO BONILLA
SECRETARIO CIUDADANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA

Elaborado por GUALLIC

Anexo: 17 fojas